

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

37167 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Cierre línea Taberno (25 kV) subestación H_Overa en LAMT y LSMT entre CD 74715 y CD 78594, para mejora de la infraestructura de la zona, sito PL 2-3, Limaria, Los Higuerales, T.M. Arboleas". Expediente: NI 4958/10107.*

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 26 de enero de 2023 se acordó la autorización administrativa previa y de construcción, así como su declaración, en concreto, de utilidad pública, del proyecto "Cierre línea Taberno (25 kV) subestación H_Overa en LAMT y LSMT entre CD 74715 y CD 78594, para mejora de la infraestructura de la zona, sito PL 2-3, Limaria, Los Higuerales, T.M. Arboleas", número de expediente NI 4958/10107. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Arboleas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, la mercantil EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U., con domicilio en Paraje La Cepa n.º 10, Huércal de Almería

(Almería), tiene la condición de beneficiaria.

Relación de titulares de bienes y derechos afectados por el proyecto "Cierre línea Taberno (25 kV) subestación H_Overa en LAMT y LSMT entre CD 74715 y CD 78594, para mejora de la infraestructura de la zona, sito PL 2-3, Limaria, Los Higuerales, T.M. Arboleas" convocados al acto de levantamiento de actas previas a la ocupación. Expte.: NI 4958/10107

Fecha y lugar para el levantamiento de actas previas: Día 02 de febrero de 2024 en el Ayuntamiento de Arboleas, sito en Plaza nº1

TÉRMINO MUNICIPAL DE ARBOLEAS												
PARCELA PROYECTO	DATOS DEL TITULAR	DATOS DE LA FINCA					DATOS DE LA AFECCIÓN					HORA
	PROPIETARIO	PARAJE	T.M.	POL.	PARC.	USO	LONGITUD VUELO (m.)	SERVIDUMBR E VUELO (m²)	Nº APOYO DE PROYECTO	SUPERFICIE APOYOS (m²)	OCUPACION TEMPORAL (m²)	
10	OLLER QUILES, ISABEL MARÍA	LA ANEJA	ARBOLEAS	2	146	AGRARIO	25,48	124,00	9	3,00	100,00	10:15 A.M.
11	RODRÍGUEZ CERDÁN, ANTONIO	LA CAPELLANÍA	ARBOLEAS	2	148	AGRARIO	141,27	897,00	10	3,00	100,00	10:30 A.M.
15 22 30	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ALVARO	BARRANCO LIMARIA	ARBOLEAS	2 2 2	387 391 397	AGRARIO AGRARIO AGRARIO	71,46 0,50 15,63	159,00 5,00 126,00	11 - -	3,00 - -	100,00 - -	10:45 A.M.
19	CABRERA LÓPEZ, BALTASAR	BARRANCO LIMARIA	ARBOLEAS	2	376	AGRARIO	55,02	418,00	-	-	-	11:30 A.M.
23 32	GARCÍA URIBE, FABIANA HEREDEROS DE GARCÍA URIBE, JOSÉ	BARRANCO LIMARIA LOS HIGUERALES	ARBOLEAS ARBOLEAS	2 2	388 400	AGRARIO AGRARIO	14,93 32,96	57,00 140,50	15 16	3,00 3,00	100,00 100,00	11:45 A.M.
24 31	SÁNCHEZ GALERA, DIEGO	BARRANCO LIMARIA LOS HIGUERALES	ARBOLEAS ARBOLEAS	2 2	389 399	AGRARIO AGRARIO	24,51 17,89	149,50 115,00	- -	- -	- -	12:15 P.M.
35	CABRERA CABRERA, MARÍA	LOS HIGUERALES	ARBOLEAS	2	244	AGRARIO	118,34	589,50	18	3,00	100,00	12:45 P.M.
37	HEREDEROS DE CABRERA MARTOS, MARTÍN	LOS HIGUERALES	ARBOLEAS	2	245	SUELO SIN EDIFICAR	11,09	47,00	19	3,00	100,00	13:00 P.M.
21	TORREGROSA LÓPEZ, DOMINICA	BARRANCO LIMARIA	ARBOLEAS	2	379	AGRARIO	5,25	153,00	-	-	-	13:15 P.M.

Almería, 24 de noviembre de 2023.- El Consejero de Industria, Energía y Minas y Delegado Territorial, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A230047191-1